




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Danza
II.- La identificación del documento:	4 archivos PDF de actas de consejo técnico. Correspondiente al trimestre de julio, agosto y septiembre de 2024.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre de estudiantes y matrículas
IV.- Fundamento legal y motivación	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción III de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral quinto, séptimo, fracción III, quincuagésimo séptimo, fracción I y sexagésimo tercero. Lineamientos de clasificación y desclasificación de la información; así como para la elaboración de versiones públicas y artículo 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del reglamento de transparencia, acceso a la información y protección de datos de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Sesión extraordinaria No. 40/2024 10 de octubre de 2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana
Facultad de Danza
Secretaria

----- ACTA DE CONSEJO TÉCNICO -----

En la ciudad de Xalapa – Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del **dieciocho de septiembre del año dos mil veinticuatro**, se reúnen en la dirección de la Facultad de Danza de la Universidad Veracruzana, cita en Belisario Domínguez número veinticinco, los integrantes del **CONSEJO TÉCNICO**, para sesionar bajo el siguiente orden del día: -----

PRIMER PUNTO. Lista de asistencia: -----

SEGUNDO PUNTO: Solicitud de la alumna **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO 1** de asistencia en modalidad de Oyente a la EE Principio del movimiento para la Danza Contemporánea con el Maestro Juan José Meza Castillo de la Licenciatura en Danza Contemporánea. -----

TERCER PUNTO: Solicitud de la alumna **N3-ELIMINADO 1** con matrícula **N4-ELIMINADO 1** de asistencia en modalidad de Oyente a las EE Técnica de la Danza académica III impartida por la Maestra Eugenia Castellanos Méndez. -----

CUARTO PUNTO: Solicitud de la alumna **N5-ELIMINADO 1** con matrícula **N6-ELIMINADO 1** de asistencia en modalidad de Oyente a la EE Danza Moderna IV impartida por la Maestra Lilia del Carmen Palacios Ramírez de la Licenciatura en Danza Contemporánea. -----

QUINTO PUNTO: Solicitud de **aval para movilidad internacional** de la **N7-ELIMINADO 1** con matrícula **N8-ELIMINADO 1** a mediados del quinto semestre de la Licenciatura en Danza Contemporánea. -----

SEXTO PUNTO: Solicitud de la C. **N9-ELIMINADO 1** de asistir en modalidad de Oyente a la EE Técnica Moderna IV impartida por la Maestra Ana Uribe Elizabeth Uribe Cruz de la Licenciatura en Danza Contemporánea. -----

SEPTIMO PUNTO: Solicitud de la alumna **N10-ELIMINADO 1** con matrícula **N11-ELIMINADO 1** de autorización para bajas de experiencias extemporánea de las materias de Danza Académica, Danza Moderna y Juegos Escénicos debido a una cirugía. -----

OCTAVO PUNTO: Aval de alumnos para la continuidad de su pago (agosto 24-enero 25), apartados I, II y III de las bases establecidas en la Convocatoria de Becas Escolares 2024. -----

NOVENO PUNTO: Solicitud de la alumna **N12-ELIMINADO 1** con matrícula **N13-ELIMINADO 1** de uso de salas de la Facultad de Danza del mes de septiembre al mes de octubre, como a su vez la autorización de ingreso a bailarines externos. -----

ASUNTOS GENERALES. -----

PRIMERO: Se pasa lista de asistencia, declarándose quórum legal con la presencia del C. Mtro. Luis David Pérez Graillet (director), Mtra. Amayrani Peralta López (secretaria), Dra. Nahomi Bonilla Sainz (consejera maestra), Mtra. María de Guadalupe Ruíz Pimentel (representante maestra), Mtra. Janice Paola Platt

Belisario Domínguez 25
Colonia Centro, C.P. 91000
Xalapa-Enríquez
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8-42-17-00
Ext. 17301

Correo Electrónico
amayperalta@uv.mx



Universidad Veracruzana
Facultad de Danza
Secretaria

Salazar (representante maestra), y Jimena Callejas Lezama (consejera alumna), Ciria Sarahi Castro Sánchez (representante de carrera, Lic. Danza Contemporánea). -----

SEGUNDO PUNTO: El director de la Facultad de Danza lee la solicitud de la alumna **N14-ELIMINADO 1** con matrícula **N15-ELIMINADO 109** de asistir en modalidad de Oyente a la EE Principio del movimiento para la Danza Contemporánea con el Maestro Juan José Meza Castillo de la Licenciatura en Danza Contemporánea. Se avala por unanimidad. -----

TERCER PUNTO: El Mtro. Luis David Pérez Graillet lee la solicitud de la alumna **N16-ELIMINADO 1** con matrícula **N17-ELIMINADO 109** de asistir en modalidad de Oyente a las EE Técnica de la Danza académica III impartida por la Maestra Eugenia Castellanos Méndez. Se avala por unanimidad. -----

CUARTO PUNTO: El director de la Facultad de Danza lee la solicitud de la alumna **N18-ELIMINADO 1** con matrícula **N19-ELIMINADO 109** de asistir en modalidad de Oyente a la EE Danza Moderna IV impartida por la Maestra Lilia del Carmen Palacios Ramírez de la Licenciatura en Danza Contemporánea. Se avala por unanimidad. -----

QUINTO PUNTO: El Mtro. Luis David Pérez Graillet lee la solicitud de la alumna **N20-ELIMINADO 1** con matrícula **N21-ELIMINADO 109** de asistir en modalidad de Oyente a la EE Danza Moderna IV impartida por la Maestra Lilia del Carmen Palacios Ramírez de la Licenciatura en Danza Contemporánea. La alumna pide se considere su movilidad presencial a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas donde plantea cursar materias que se pudieran revalidar en nuestro programa de estudios. Considerando la trayectoria escolar y actitud propositiva de la alumna se avala la solicitud por unanimidad. -----

SEXTO PUNTO: El Mtro. Luis David Pérez Graillet lee la solicitud de la C. **N22-ELIMINADO 109** de asistir en modalidad de Oyente a la EE Técnica Moderna IV impartida por la Maestra Ana Uribe Elizabeth Uribe Cruz de la Licenciatura en Danza Contemporánea. Se dialoga sobre la solicitud y se niega el acceso de nuevo, debido a que quien solicita el acceso no es parte de la comunidad de la Universidad Veracruzana. -----

SEPTIMO PUNTO: El Mtro. Luis David Pérez Graillet lee la solicitud de la alumna **N24-ELIMINADO 1** con matrícula **N25-ELIMINADO 109** de autorización para bajas de experiencias extemporánea de las materias de Danza Académica, Danza Moderna y Juegos Escénicos debido a una cirugía. De acuerdo a la información que adjuntó se avalan por unanimidad las bajas extemporáneas por materias. ----

OCTAVO PUNTO: El Mtro. Luis David Pérez Graillet presenta la solicitud de aval por parte del departamento de Supervisión y Desarrollo, para la continuidad de pago (agosto 24-enero 25), apartados I, II y III de las bases establecidas en la Convocatoria de Becas Escolares 2024. Según la convocatoria los estudiantes que cumplieron con los requisitos en su totalidad son los siguientes: -----

Belisario Domínguez 25
Colonia Centro, C.P. 91000
Xalapa-Enríquez
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8-42-17-00
Ext. 17301

Correo Electrónico
amayperalta@uv.mx



Universidad Veracruzana
 Facultad de Danza
 Secretaria

Matrícula	Nombre	Apellidos	Región	Facultad	Programa Educativo
S19009180	Luis	Figueroa Triana	VERACRUZ	Facultad de Danza	ENSEÑANZA DE LAS ARTES

En cumplimiento con la convocatoria se concede el aval por unanimidad. -----

NOVENO PUNTO: Se lee la solicitud de la alumna **N26-ELIMINADO 1**
N27-ELIMINADO 1 matrícula **N28-ELIMINADO 1** de salas de la Facultad de Danza del mes de septiembre al mes de octubre, como a su vez la autorización de ingreso a bailarines externos. Se pide realice una lista de quienes ingresarán a la facultad, así como fechas de inicio y término. De la misma forma se pide pase a registrar su sala cada semana. Se avala por mayoría. -----

ASUNTOS GENERALES. -----
 Agotados los puntos a tratar en la sesión de Consejo Técnico se da por terminada la presente acta siendo las diecinueve horas con quince minutos del siete dieciocho de septiembre del año dos mil veinticuatro. -----

Belisario Domínguez 25
 Colonia Centro, C.P. 91000
 Xalapa-Enríquez
 Veracruz, México.

Teléfono
 (228) 8-42-17-00
 Ext. 17301

Correo Electrónico
 amayperalta@uv.mx

Mtro. Luis David Pérez Graillet
 Director de la Facultad de Danza

Mtra. Amayrani Peralta López
 Secretaria de la Facultad de Danza

Dra. Nahomi Bonilla Sainz
 (Consejero maestro)

Mtra. Ma. Guadalupe Ruiz Pimentel
 (Representante maestra)

No asistió

Mtra. Eugenia Castellanos Méndez
 (Representante maestra)

Mtra. Janice Paola Platt Salazar
 (Representante maestra)



Universidad Veracruzana
Facultad de Danza
Secretaria

Jimena Callejas Lezama (consejera
alumna)

Ciria Sarahi Castro Sánchez
(representante de carrera, Lic. Danza
Contemporánea)

Belisario Domínguez 25
Colonia Centro, C.P. 91000
Xalapa-Enriquez
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8-42-17-00
Ext. 17301

Correo Electrónico
amayperalta@uv.mx

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 875
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO MATRICOLA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 875
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 875
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 875
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 875
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 875
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 875
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 875
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 875
- 20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 21.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 875
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 875
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADO MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY 875

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."